



**INSTITUTO LA SALLE
FLORIDA • BUENOS AIRES**

PLAN INSTITUCIONAL

2010 - 2015

*“Libres para nacer
de nuevo”*

...

**Versión 2.4.
25 de agosto de 2010**

Introducción

Queremos, como en los planes anteriores, recuperar la memoria de lo que vamos caminando y soñando como comunidad escolar.

En primer lugar hacemos una reseña de los planes anteriores. Ellos dan cuenta de nuestras opciones.

El Plan Institucional 1995-1996

En febrero del año 95 todos los actores institucionales que tenían cierto nivel de responsabilidad y de conducción se reunieron en Asamblea durante dos jornadas. Se intentó en ese momento detectar situaciones problemáticas de nuestra vida institucional. Una comisión



redactora plasmó esas situaciones y las alternativas de soluciones en un Plan Institucional. Su esquema se articulaba sobre la base de cuatro núcleos problemáticos:

- a. Articulación, coordinación y comunicación.
- b. Formación y perfeccionamiento.
- c. Lo vincular y relacional.
- d. La evaluación permanente.

Cada núcleo contaba con un diagnóstico, programas, objetivos y actividades concretas. Hubo cinco instancias evaluativas de dicho plan durante ambos años.

Fue el primer intento, en esta etapa, de construir un Plan Institucional en forma colectiva con todos los directivos, directivos intermedios, coordinadores, jefes de departamento y personal del Gabinete.

Es importante recordar que fue en este tiempo donde comenzó la transformación educativa en EGB.

El Plan Institucional 1997-1998

En marzo de 1997 y teniendo como base aquel Plan Institucional, se reunió nuevamente la Asamblea de Directivos ampliada y se aplicó una dinámica de "soñar y proyectar" la escuela de cara al futuro. Se volvieron a detectar situaciones problemáticas, algunas presentes en el plan anterior y otras nuevas. Con el nuevo material, producto de este encuentro, una nueva comisión se reunió y le dio forma a un nuevo plan que se articulaba en cuatro núcleos problemáticos:

- a. Lo convivencial.
- b. Lo pedagógico.
- c. Lo pastoral.
- d. Lo organizacional.

Éste incluía, resignificaba el anterior.

En 1998 egresaba la primera promoción de EGB3. El secundario se reorganizaba para el comienzo del Polimodal.



El Plan Institucional 1999-2000

En diciembre de 1998 la Asamblea de Directivos Intermedios evaluó el plan anterior y se detuvo a detectar "obstáculos que nos impedían avanzar como escuela". Fue un tiempo de discernimiento sobre los mismos obstáculos. Se intentó detectar "procesos de la vida cotidiana escolar" y potenciarlos desde la intencionalidad pastoral-pedagógica de la escuela.

En forma simultánea los procesos de la AEA, el Distrito y nuestra escuela iba creciendo con la convicción de "no hacer división entre los deberes de estado y el trabajo" Entender la escuela como unidad viva donde todo tiene intencionalidad pedagógico-pastoral, leída desde la clave de la Encarnación que nos señalaba nuestro Horizonte Distrital, nos llevó a pensar un Plan Institucional integrado y articulado por los siguientes núcleos:

- a. La Escuela.
- b. El Aula.
- c. Los docentes y los alumnos.
- d. La Palabra.

Lo pedagógico, pastoral, administrativo y convivencial se empezaba a transformar en transversalidades. Mucho más adelante, el Horizonte Pedagógico-Pastoral de la AEA los va a definir como miradas sobre una sola unidad viva (Credo N°1). En este recorrido se reconocen algunas opciones importantes:

1. La primera opción fundamental fue la preocupación por **LO PASTORAL**. Fue desde este enfoque que se articularon los núcleos y los pasos y desde este "lugar" se intentó, en mayor o menor medida, direccionar las opciones institucionales. Un ejemplo de esto lo constituyó la mirada pastoral sobre el ajuste económico que llevó a la escuela a privilegiar el trabajo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y a ser solidarios en la distribución del esfuerzo en la tarea.

Esta mirada pastoral teñía cada programa de trabajo. Fue importante la consolidación de un único DEF como equipo de trabajo y de pensamiento pastoral, el despliegue de la Pastoral Juvenil, la participación de los padres en la Catequesis Familiar y en otros planes del Área Pastoral de las familias. Creemos que las Celebraciones Centrales para Pascua y para La Salle han ido ayudando,



como signo visible, a construir la unidad de la escuela alrededor de la fe.

2. Otro acento estuvo en **LO ORGANIZACIONAL**. Desde la primera Asamblea se tomó conciencia de la necesidad de articulación institucional, de la conformación de una sola escuela y no la sumatoria de varios sectores.

Esta construcción de la escuela como un "nuevo lugar" es tarea inconclusa, es proyecto y horizonte permanente. Nos reconocemos caminando. Es importante. Pero también nos reconocemos con errores, con vacíos, con balbuceos. Esto nos desafía. Se dieron pasos, trabajados desde el concepto de "transversalidad", con los equipos directivos de cada nivel, con los tutores, con el gabinete, con el DEF y la Pastoral Juvenil y con el Consejo Directivo como equipo de conducción para la totalidad de la obra y no como delegados de cada nivel.

Se avanzó desde un "lugar de ruptura y quiebre" hacia un "lugar de conjunto y unidad".

3. **LO PEDAGÓGICO** se constituyó centro de importancia de la Institución. El EAM y los Proyectos

Didácticos Integrados centraron la opción. Ellos encierran nuestra concepción de enseñanza y del aprendizaje y se convierten en los instrumentos didácticos que articulan el trabajo áulico de los niveles. En este sentido se profundizaron las articulaciones pedagógicas entre niveles y ciclos, aunque también es tarea inconclusa.

Los programas de Capacitación y Perfeccionamiento fueron, en este punto, una prioridad constante. Varios programas acompañaron esta opción: Biblioteca, Informática, la incorporación paulatina del Inglés, los nuevos proyectos curriculares de las modalidades del Polimodal con su respectiva apoyatura didáctica y de equipamiento.

4. **LO CONVIVENCIAL** fue constituyéndose en un tronco vertebrador del desarrollo de la Institución. Los pasos han sido progresivos. El Consejo de Convivencia luego de funcionar durante tres años, tiene el desafío de transformarse en un referente institucional y en un espacio para el discernimiento.

La opción por el respeto a la persona de cada alumno, porque lo reconocemos pesebre de la



presencia de Jesús, fortalece nuestra identidad lasallana.

5. **LO ADMINISTRATIVO** se logró consolidar como un lugar de soporte solidario para los proyectos pedagógico-pastorales que posibilita nuestra educación a mayor cantidad de alumnos. Se pudo conformar una agenda de trabajo donde se buscaron diversas estrategias de anticipación, diseño y de proyección presupuestaria con el fin de resolver económica y administrativamente la previsión en inversiones de equipamiento y de estructura al servicio del proyecto pedagógico-pastoral.

El Plan Institucional 2001-2006

Se llega a este plan luego de esta historia, con toda la reforma educativa realizada en todos los niveles y con la incorporación de uno nuevo: el Nivel Superior.

El 15 de mayo del año 2000 comenzamos a hacer un análisis de nuestra realidad institucional a través de un instrumento (FODA) de detección de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Trabajamos este instrumento en dos Asambleas.

Con los resultados obtenidos y una reflexión sobre ellos se construyó este plan, cuya estructura consta de seis políticas institucionales que atraviesan cuatro núcleos:

Las políticas son:

- I. "Juntos comunicamos lo que somos, lo que hacemos y lo que queremos".
- II. "Compartimos la información para proyectar y decidir".
- III. "Construimos una escuela previsible para garantizar la educación y el trabajo".



- IV. "Construimos la comunidad para que la escuela marche bien".
- V. "Alentamos la vida y la respetamos".
- VI. "Enseñamos y aprendemos para transformar".

Los núcleos continúan los del plan anterior:

- 1. La Escuela.
- 2. El Aula
- 3. Los alumnos y docentes.
- 4. La Palabra.

Algunos hechos nos van iluminando este camino. Queremos señalar dos entre varios:

- a. La presencia del Hno. Pedro Gil y su reflexión en torno de la Comunidad Lasallana y de la escuela como comunidad. Fue un tiempo intenso de discernimiento, estudio, reflexión en torno de nuestra identidad escolar lasallana.
- b. El proceso de discernimiento que realizamos como comunidad buscando gestos visibles y solidarios para expresar nuestra palabra y nuestros sentimientos frente a la realidad de la educación y del país en general.

El Plan Institucional 2001-2006 fue terminado de escribir en abril de 2002, un año difícil y desafiante. Un año que recorrimos con el Horizonte Pedagógico Pastoral leído, estudiado, apropiado, rezado en pequeños grupos a lo largo de nueve encuentros; donde quisimos dar nuestra palabra clara y fuerte en torno de los "derechos de los niños, niñas y adolescentes" que son los derechos de Dios mismo.

También teníamos el desafío de construir los planes de cada sector y nivel sobre la base de este Plan Marco con el horizonte puesto en abrir cada vez más los espacios de participación real de todos los docentes y personal de la escuela. Estos se concretaron en los niveles Inicial, Primario y Polimodal.

A finales del año 2005 comenzamos a debatir como escuela los problemas de aprendizaje que íbamos verificando en las aulas. El proceso que a continuación narramos dio origen a un Plan de alta participación de todos los docentes.



Nuestro plan de aprendizaje 2006 - 2011

Como expresan el prólogo y la introducción del Plan:

"Hace tiempo atrás realizamos una opción por la Experiencia de Aprendizaje mediado y los Proyectos Didácticos Integrados porque estábamos convencidos de que ese estilo de interacción coincidía con nuestro ideario lasallano.

Se generaban propuestas como la práctica de intercambiar ideas, diseñar estrategias de acción, reflexionar sobre cómo se las aplicó, formular generalizaciones hacia todas las áreas en las que el conocimiento poseía significado para el crecimiento personal y social del alumno cognoscente. El recurso didáctico por excelencia era la pregunta dentro de un diálogo, el por qué, para qué y cómo de todo lo que se hacía en el aula. Aprendimos cómo trabajar las operaciones mentales y las funciones cognitivas y empezamos a resignificar los contenidos que enseñábamos."

Vivenciamos clases en las que se trataban de resolver situaciones problemáticas, donde se reflejaban procesos interactivos cognitivos y metacognitivos. El docente realizó su labor, por ejemplo como mediador, atento a las expresiones individuales y los saberes de todos y cada uno de sus alumnos.

En ese momento comenzamos a aprender de nuestra propia práctica, del otro, del disenso, de la diversidad de opiniones, de los límites y del juego de nuestras libertades a la hora de cambiar. Aprendimos a respetar los disensos, pero también, cuáles son las prácticas ajenas a nuestra tradición escolar lasallana.

Hoy nos volvemos a cuestionar, a retomar esa práctica de la pregunta sobre el aprendizaje en nuestra escuela y, por sobre todo, en una escuela inserta en una sociedad diferente. Creemos, entonces, que vale la pena retomar ese camino transitado, resignificándolo en este hoy.

Durante estos últimos tres años, los docentes de esta Institución nos abocamos a la tarea de reflexionar acerca de las problemáticas de aprendizaje en las aulas. En todos los niveles los docentes nos reunimos a poner en



común percepciones, a nombrar problemas, a hipotetizar soluciones, a analizar textos, a contextualizar y a medir los efectos de las diferentes problemáticas.

Este trabajo tiene como finalidad proyectar, armar una nueva propuesta que nos involucre a todos los docentes.

Este proceso, desde la opción metodológica del Seminario de Planificación Pastoral, atravesó las etapas Perceptiva, Analítica y de Planeación; en una construcción colectiva, que culmina con la formulación de diferentes programas y proyectos.

Continuando con el mismo estilo de trabajo de reflexión conjunta, de pensar con otros, de discernir juntos, el Consejo Directivo propuso una comisión integrada por algunos directivos de los distintos niveles de la escuela, quienes llevaron a cabo esta etapa del proyecto.

Ya hemos recorrido un trayecto rico y complejo desde el 24 de abril de 2006 hasta junio de 2009. Fueron doce encuentros donde visualizamos problemas, formulamos hipótesis y nos propusimos soluciones mediante seis programas y dieciséis proyectos.

En los últimos años

Los Sistemas Educativos Nacional y Provincial volvieron a cambiar tanto en su estructura como en los fundamentos de su política educativa y curricular. Se promulgaron la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006, la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 de ese mismo año y la nueva Ley Provincial de Educación N° 13.688 del año 2007. El Nivel Primario (antes EGB con escolaridad de nueve años) pasa a tener seis años de duración y la Escuela Secundaria vuelve a ser una unidad de seis años, apareciendo la obligatoriedad del nivel para todos los adolescentes de la Argentina.

En esta etapa la escuela repiensa sus orientaciones para la Escuela Secundaria Común, a saber:

- Economía y Administración. Ciencias Sociales.- Ciencias Naturales. Artes Visuales. Educación Física (esta última por incorporar en 2011)
- Asimismo nuestro Instituto hace la opción por las siguientes especialidades de la Escuela Técnica: Electromecánica - Electrónica - Química (se retoma esta especialidad, dejada de lado con la Ley Federal de Educación)



Plan Institucional 2010 – 2015

Llegamos a este Plan habiendo consolidado:

- El trabajo del Gabinete Institucional en toda la escuela, como así también la Formación de Tutores durante los últimos once años con una frecuencia mensual.
- La apertura de espacios curriculares nuevos, como Salud y Adolescencia y Construcción de Ciudadanía.
- La enseñanza del Inglés.
- El trabajo del Equipo de Pastoral y de Pastoral Juvenil, que fueron creando junto con otros actores institucionales una más sólida inspiración cristiana en toda la vida escolar.
- Diversas experiencias solidarias y recientemente el voluntariado
- Los Equipos de Conducción de cada nivel.
- El crecimiento de la Unión de Familias y de la Asamblea de Familias Animadoras, junto al trabajo de Ayuda Fraternal, que han dado una dinámica de participación y de presencia solidaria de las familias en la vida de la comunidad escolar.

- El Consejo de Convivencia Escolar y la Asamblea de Alumnos Delegados por niveles.
- Los Trayectos Formativos con Docentes Nuevos.
- Los Programas de Formación y Capacitación con docentes de diversas áreas.
- La opción por **una escuela más inclusiva** y el Programa de Integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

El intento frustrado en el tiempo por construir el Consejo Docente como ámbito de participación es deuda y desafío para buscar otras formas y otros tiempos que permitan una participación orgánica de los docentes en la vida institucional.

Se fueron gestando nuevos espacios de participación que, si bien no son permanentes, nos dan ciertos reflejos a la hora de construir palabras frente a determinados acontecimientos. Estos espacios son el Encuentro Interconsejos y algunas experiencias en las salas docentes.

Simultáneamente se iba avanzando en el Plan de Aprendizaje, el 14 de marzo de 2007, el Consejo Directivo puso en marcha la construcción del Plan Institucional



2007-2012 que, como veremos, terminó siendo el Plan 2010-2015 que hoy estamos presentando.

El 26 de abril de 2007 la Asamblea de Directivos Intermedios se abocó a dos tareas:

- a. La evaluación del Plan 2001 -2006
- b. La proyección hacia el nuevo Plan. Buscando discernir juntos sobre los desafíos que vemos hacia los próximos cinco años y las propuestas para transformarlos en programas.

Quisimos recuperar la memoria de un conjunto de diagnósticos.

Desde el año 2001 la escuela trató de trabajar con la metodología del Seminario de Planificación Pastoral. Con ella se fueron construyendo los planes de Conducción, de Pastoral, de Convivencia, de Pastoral Juvenil, de Aprendizaje, como así también el trabajo sobre el Proyecto Curricular de Catequesis.

Es por ello que incorporamos como insumo para el Plan Institucional posterior al que finalizó en 2006, los diagnósticos perceptivos de los planes mencionados

anteriormente, como también las distintas versiones de Nuestro Mapa Institucional. Esto con el propósito de rescatar la riqueza del proceso de construcción del Manual de Roles y Funciones de todos los Directivos Intermedios, que contó con muchísima participación de todos ellos.

Resaltamos el aporte del equipo de los docentes y directivos que en julio de 2007 hizo el "Cuadro Síntesis de los Diagnósticos de la Escuela", **recopilando doce instrumentos**; desde el "Informe RAU" –una auditoría externa del 2001– pasando por un trabajo hecho por los docentes de algunos niveles sobre "¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿En qué nos inspiramos?" y las encuestas sobre Comunicación realizadas con docentes, alumnos y padres. Además de las evaluaciones docentes de los últimos tres años y la encuesta a los Padres Animadores.

El mencionado Cuadro Síntesis quedó organizado en cinco ámbitos, a saber: Pedagógico, Pastoral, Organizativo, Económico-Administrativo, Relación con el Contexto Socio Comunitario. En cada uno de éstos ámbitos se trató de ver: Lo que tenemos - Lo que nos falta - Lo que no nos puede faltar.



Con todo el material **(desafíos y diagnósticos)** se buscó una agrupación en ocho grandes Núcleos.

Con la intención de que el Plan Institucional 2010-2015 tenga una base de consultas y participación más amplia que los planes anteriores, a partir de diferentes temas, se desarrolló una forma de participación de docentes, alumnos, padres y personal administrativo, de maestría y de mantenimiento. Se realizaron cuarenta y una entrevistas, de las cuales seis se aplicaron a los alumnos en forma grupal.

Es así que, con la ayuda de la socióloga Liliana Ripol, nos propusimos integrar las diferentes "miradas" que nos permitiesen descubrir las distancias y los espacios comunes de los distintos sectores de la comunidad educativa entre sí.

Esta consulta se refirió a los ocho núcleos que en ese momento tenía el Plan, a saber:

1. Relación de la escuela con el contexto de cambio de época.
2. Una escuela fraterna para construir comunidades.

3. Reorganizamos la escuela para que marche bien.
4. La formación para la misión.
5. Palabra, fe y comunidad.
6. La economía al servicio de la educación y el trabajo.
7. Hacia una pedagogía del discernimiento desde el lugar del pobre.
8. Enseñamos y aprendemos para transformar.-

Con el resultado de la consulta y el debate en la Asamblea de Directivos Intermedios sobre los desafíos futuros, el Cuadro Síntesis de los Diagnósticos y el trabajo del Plan de Aprendizaje, el Consejo Directivo en diversas jornadas de estudio propuso sintetizar los ocho núcleos en tres, de tal modo que:

EL NÚCLEO...

1. La escuela como un lugar para encarnar la pedagogía desde el lugar del pobre

ABARCA...

- Palabra, Fe y Comunidad
- Una escuela fraterna para construir comunidades.
- Una relación de la escuela con el contexto del cambio de época.
- Formación para la unión.



2. La escuela como lugar donde enseñamos y aprendemos para transformar

- Enseñamos y aprendemos para transformar.
- Formación para la misión (parte)
- La relación de la escuela con el contexto del cambio de época (parte)
- "Aprender a aprender"
- "Aprender a convivir"

3. Reorganizamos la escuela para que marche bien

- Reorganizar la escuela para que marche bien.
- La economía al servicio de la educación y el trabajo.

Asimismo se decidió tomar como base para el plan el mismo esquema del documento del Capítulo General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de septiembre de 2007. Se agregaron para toda la institución algunos programas y proyectos transversales. El plan se completa con los programas y proyectos específicos de cada nivel.

De este modo, **cada núcleo del Plan Institucional 2010 – 2015 consta de:**

- Introducción
- Desafíos
- Horizonte
- Líneas de acción
- Programas y Proyectos Transversales

En este caminar vivimos los Capítulos Distritales IV y VI y las Asambleas Distritales de la Misión III y IV. Diversos aportes de los encuentros en el Noviciado entre Hermanos y Seglares, las instancias formativas organizadas por el SAPP, como así también, las cuestiones de los programas de Pastoral Educativa. En este último tiempo, la actualización (2007) del Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano (PERLA) y la presentación en el 2010 del documento "Nuestro Compromiso con los Derechos de los Niños", que contiene el "Pacto Regional Lasallista por la Infancia y la Juventud" (noviembre de 2009) y el "Protocolo Básico para la Actuación en Situaciones de Sospecha de Casos de Abuso Sexual de Menores y Otros Malos Tratos Violatorios de sus Derechos" (mayo de 2010).



Sintetizando

- Queremos mirar y comprender la escuela desde una perspectiva pastoral; esto es, leer en la vida escolar y social la presencia de Dios que sigue hablando HOY.
- Creemos que el centro de la vida de la escuela es la relación, como lugar religioso por excelencia; lo pedagógico, la enseñanza y el aprendizaje son el quehacer primero de toda institución educativa.
- Entendemos que reorganizar los espacios, los horarios, el trabajo escolar, buscar cómo sostener el trabajo y la educación son desafíos que tocan el centro de la misión de la escuela de inspiración cristiana. Las cuestiones económicas son parte de la Buena Noticia que hoy escribimos para que la escuela sea la obra de Dios.

Hemos vivido años intensos de realizaciones, limitaciones, conversiones y preguntas; muchas de ellas aún sin respuestas. Queremos seguir aprendiendo a construir una escuela que, como novedad fundante, esté anima-

da por una o varias comunidades creyentes en Dios. En el Dios de los cristianos, que se hace presente en la historia de cada uno, sean éstos educadores, alumnos o padres y presente en la historia grande del Pueblo de Dios.

Es nuestro deseo que en los próximos cinco años todos los actores institucionales conozcan y asuman el presente plan, con el fin de profundizar nuestra identidad y pertenencia a la escuela, al Distrito y al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Que al transitarlo seamos más felices, más hermanos los unos de los otros, pero especialmente más hermanos mayores de nuestros alumnos. En ellos Dios nos visita día a día como nos lo enseñó San Juan Bautista de La Salle. Creciendo en la conciencia progresiva de pasar "del empleo al ministerio y de la organización a la comunidad".

LOS 3 NÚCLEOS DEL PLAN INSTITUCIONAL 2010 - 2015

Núcleo 1

*La escuela como lugar para encarnar
una pedagogía del discernimiento desde el lugar del pobre*

Núcleo 2

*La escuela como lugar donde “enseñamos
y aprendemos para transformar”*

Núcleo 3

Reorganizamos la escuela “para que marche bien”

NÚCLEO 1

**La escuela como lugar
para encarnar una pedagogía
del discernimiento
desde el lugar del pobre**

Introducción

Entendemos que la **“espiritualidad en clave de encarnación”**, una espiritualidad de ojos abiertos, es “la que nuestro Instituto necesita cultivar en el comienzo del siglo XXI. Una espiritualidad que comprende que el mundo, las culturas, las ciencias y las artes, la vida de los pueblos y de las personas, especialmente si son pobres, son Palabras con las que Dios nos llama, nos interpela, nos busca, se muestra a Sí mismo”.¹

La escuela con proyecto de inspiración cristiana es aquella cuyo proyecto se entiende en la persona de

1. Circ. 455, 44° Capítulo General, “Ser Hermanos Hoy: ojos abiertos, corazones encendidos”, p.11; en Núcleo 1, vers.1; Documento Final VI Capítulo Distrital y IV Asamblea Distrital de la Misión.



Jesucristo, Dios y hombre (HPP, 12). En ella fe y cultura, fe y vida, se encuentran unidas de un modo análogo al del Hijo de Dios y la humanidad en el Misterio de la Encarnación. En la escuela con proyecto de inspiración cristiana hay una única tarea: la síntesis fe – cultura – vida, desarrollada a través de los múltiples procesos pedagógico-pastorales (HPP 14 y 15).

Pedagogía es el modo en que se aprende. El lugar del pobre es su situación, su causa, sus luchas, sus intereses. El lugar del pobre alude tanto a situaciones de desigualdad como de diferencia en distintos niveles. Discernimiento es el proceso por el que atendemos particularmente a una experiencia para comprenderla, para valorarla desde el Evangelio como ocasión de conversión que nos permite decidir responsablemente por las posturas más consistentes con la opción por Jesucristo (HDF, 39 al 41).

Pedagogía del discernimiento desde el lugar del pobre es el proceso por el que el sentir, el pensar, el valorar y el decidir de las personas, se configuran permanentemente desde ese lugar hacia el servicio de los pobres por la educación, desde, en y hacia comunidades (HDF 42 y 43).

El primer núcleo de nuestro plan tiene estrecha relación con el Espíritu que nos anima y ubicarlo en ese lugar es una cuestión que atañe al método con el cual se piensa la escuela en pastoral: buscamos priorizar la óptica con la cual miramos la realidad (**los ojos de la Fe**).

Desafíos

- A. Formar para la misión
- B. Construir comunidades
- C. Educar para la justicia
- D. Descubrir la presencia de Dios en esta época



Horizonte

1. Queremos que en nuestra escuela las personas y los grupos se vayan integrando en ella gradual y diferencialmente, de acuerdo a sus propios itinerarios de vida y fe (HPP, 73).

NUESTRA ESCUELA ES LUGAR DE INICIACIÓN COMUNITARIA²

2. Queremos que nuestra escuela sea una comunidad eclesial, comunidad de comunidades, lugar de encarnación del Evangelio en la cultura que dialoga con la cultura popular, infantil, adolescente y juvenil (HPP, 17). Es en el seno de esta comunidad de aprendizaje que el descubrimiento de Dios y su misterio en Jesucristo se puede dar (HPP, 30).

NUESTRA ESCUELA ES LUGAR DE EVANGELIZACIÓN³

2. Confrontar con Núcleo 2 del VI Capítulo y IV Asamblea Distrital, "Comunidad en clave de Nueva Comunidad Lasallana"

3. Confrontar con Núcleo 5 del VI Capítulo y IV Asamblea Distrital, "Animación en clave de comunidad"

3. Queremos que nuestra escuela, en este diálogo con la sociedad, pueda dar respuestas a las necesidades de la comunidad en donde está inserta: los niños, adolescentes y jóvenes que nos son confiados; sus familias; los docentes y todos aquellos que trabajan en ella; el barrio, el municipio; las otras comunidades lasallanas. Que estas respuestas se constituyan en signo del Reino de Dios ante la sociedad.

NUESTRA ESCUELA ES SIGNO DE FE, COMPAÑÍA DEL DOLOR Y LA ALEGRÍA PRESENTES, PROFECÍA DE UN NUEVO MUNDO.

4. Queremos que en nuestra escuela "todos los saberes se integren en la sabiduría cristiana, que es la capacidad de **DISCERNIMIENTO HECHO DESDE EL LUGAR DEL POBRE**". (HPP 11)



Líneas de acción

- 1.1. Abrir espacios para la formación, actualización y acompañamiento de la misión de los docentes, no docentes, padres, alumnos y, de forma especial, de los docentes nuevos que se van incorporando masivamente en los últimos años; en el marco del HDF, Capítulo – Asamblea Distrital y documento "Nuestro Compromiso con los Derechos de los Niños", pensándolos a través de itinerarios, trayectos u otros.
- 1.2. Formarnos pastoralmente para tener una mirada de fe sobre la tarea escolar.
- 1.3. Profundizar el misterio de la asociación para la escuela.
- 1.4. Acompañar el cuidado de todos los miembros de la comunidad (alumnos, padres y docentes) construyendo lazos más humanos (confrontar con el P.B.A⁴)

4. Protocolo Básico para la Actuación en Situaciones de Sospecha de Casos de Abuso Sexual de Menores y Otros Malos Tratos Violatorios de sus Derechos; Vers. 3.3, mayo 2010.

1.5. Promover la formación de comunidades cristianas para la animación de la vida escolar.

1.6. Impulsar un Programa de Educación Para la Justicia:

- Que desarrolle sensibilidades que tengan indignación ética frente a los males que acontecen y se cometen⁵.
- Que proponga el anuncio del Evangelio y de la educación en la fe, a través del discernimiento desde el lugar del pobre para la transformación social.
- Que promueva acciones de voluntariado, tanto de jóvenes como de adultos, a fin de ser signos de fe en el mundo de hoy.

1.7. Abrir el diálogo entre la escuela de inspiración cristiana y la cultura para:

- Encontrar a Dios en los contenidos escolares.
- Discernir sobre los valores de la época y su significado.

5. Confrontar con el Núcleo 4 del VI Capítulo y IV Asamblea Distrital (N° 7).



- Comprender a las nuevas familias y los nuevos tipos de relaciones
- Descubrir en las problemáticas de los chicos la presencia de Dios

1.8. Asumir las líneas de acción del VI Capítulo y la IV Asamblea Distrital.

1.9. Incorporar al Proyecto de Convivencia el P.B.A.

1.10. Relanzar el Programa de Comunicación Institucional para favorecer la integración de personas y grupos y el espíritu comunitario.

1.11. Impulsar la dimensión festiva de la vida, resignificando las celebraciones religiosas y cívicas en toda la escuela.

NÚCLEO 2

**La escuela como lugar
donde “enseñamos
y aprendemos para transformar”**

Introducción

La escuela, lugar de diálogo entre generaciones en torno de los saberes, se constituye como lugar de relación (HPP, 19). Esta relación pedagógica es sumamente rica y compleja. En ella están implicados el docente y el alumno como personas cuya relación le confiere dicha identidad; y los saberes y los conflictos sociales, cuyo conocimiento y transformación es lo que convoca la relación (22). La finalidad de dicha relación es la transformación de las personas para la transformación social. Las personas se transforman por la resolución de los múltiples conflictos que tejen esa relación: conflictos cognitivos, relacionales, religiosos, valorativos, sociales, afectivos (26).

Entender el centro de la vida escolar como una relación pone la constitución de las comunidades en el eje



de la tarea de su conducción y animación de la vida escolar. Es la comunidad de aprendizaje la que teje el día a día de la escuela (28).

"Estudios recientes muestran que la calidad de la educación es una resultante de la mediación cultural que enseña al niño a pensar". Ahora bien, "no toda interacción docente – alumno constituye mediación. Su validez parte de que ese adulto sea realmente presencia simbólica por el grado de consciencia que da al niño de sus necesidades, esperanzas, ilusiones, motivos, limitaciones, talentos, de su realidad y de lo que puede hacer frente a ella. El docente tiene como responsabilidad crear las condiciones óptimas para que se produzca esta mediación constructiva entre el alumno y el objeto de conocimiento".

"En la acción de mediar hay una voluntad explícita de incidir e intervenir en el proceso de aprendizaje del alumno; esta voluntad se traduce en una serie de decisiones sobre lo que tiene que aprender el alumno y sobre las condiciones para que lo aprenda. No sólo hay aprendizaje deseable del alumno sino también voluntad manifiesta del agente de incidir sobre dicho aprendizaje" (Castagnola y otros, T2, p.10)

Desafíos

- A. Enseñar con criterios de mediación pedagógica (Programa N° 2 de Plan de Aprendizaje).
- B. Sincerar las prácticas (Programa N°1 del Plan de Aprendizaje).
- C. Compartir un mismo sentido de la evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Programa N° 3 del Plan de Aprendizaje).
- D. Incorporar las nuevas T.I.C. en la enseñanza (Programa N° 4 del Plan de Aprendizaje).
- E. Generar un cambio en la formación docente (Programa N° 5 del Plan de Aprendizaje).
- F. Comprender los nuevos modelos sociales y las problemáticas de conducta, tanto de adultos como de niños y jóvenes (Programa N° 6 del Plan de Aprendizaje).
- G. Transitar la tensión entre exigencia – inclusión – permanencia – aprendizaje.



- H. Abrir el debate sobre las orientaciones de la escuela secundaria.
- I. Recrear, reformular la orientación del profesorado de educación física.

Horizonte

1. Queremos como docentes involucrarnos plenamente en los problemas de aprendizaje de nuestros alumnos, modificando aquellas prácticas que no favorecen la construcción de los saberes, siendo mediadores entre los contenidos escolares y las nuevas generaciones.

EN NUESTRA ESCUELA NADIE APRENDE SOLO.

2. Queremos poner en el centro de nuestra escuela la relación pedagógica, que es el lugar religioso por excelencia (HPP, 24). Allí es donde desarrollamos el currículum, donde interactuamos con los alumnos y con los otros docentes, donde transformamos y somos transformados, donde educamos.

LA RELACIÓN CON LOS ALUMNOS NOS CONSTITUYE COMO DOCENTES.

3. Queremos ser adultos significativos en la vida de estos niños, adolescentes y jóvenes. Queremos comprender su cultura, sus gustos, sus intereses. Queremos formar con ellos una comunidad de aprendizaje que podamos animar día a día.

LOS EDUCADORES SON LOS SUJETOS DEL CAMBIO EN LA ESCUELA.

4. Queremos una escuela que se anime a experimentar e investigar nuevos enfoques, que aprenda de su experiencia pasada sin detenerse en ella. Que tenga una reacción proactiva frente a los problemas, que aprenda de otros y logre transferir conocimientos. Que sea creativa, promueva espacios de aprendizaje y reflexión institucional entre sus miembros y revise la manera de hacer y de pensarse a sí misma⁶.

6. Plan de Aprendizaje, Proceso de Planeación; pág. 86, párrafo 5°.



5. Queremos una escuela con proyecto de inspiración cristiana, en la que hay "una única tarea: la síntesis fe – cultura – vida, desarrollada a través de los múltiples procesos pedagógico pastorales" (HPP 15)
6. Queremos ser una escuela que pueda "Profundizar las miradas que tenemos sobre los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, buscando que tanto ellos como nosotros crezcamos en la conciencia de que son sujetos no sólo de derechos que tienen que ser satisfechos, sino también que son sujetos políticos, ciudadanos e históricos"⁷

7. N° 77 Documento final del VI Capítulo y IV Asamblea Distrital de la Misión.

Líneas de acción

- 2.1. Buscar estrategias que enriquezcan nuestras prácticas.
- 2.2. Acordar el estilo de enseñanza y aprendizaje en nuestra escuela.
- 2.3. Consensuar el sentido de la evaluación y sus formas de abordarla.
- 2.4. Incorporar las nuevas TIC en nuestra escuela.
- 2.5. Iniciar juntos un camino hacia la formación.
- 2.6. Buscar estrategias superadoras para atender los nuevos modelos sociales.
- 2.7. Revisar, actualizar e incorporar al Proyecto de Convivencia el P.B.A.
- 2.8. Promover caminos de conversión que favorezcan la inclusión y la permanencia con aprendizaje.



- 2.9. Profundizar en todos los niveles de la escuela el Programa de Integración de Alumnos con Necesidades Distintas de lo habitual.
- 2.10. Proponer la revisión y la profundización de las diversas orientaciones de la Escuela Secundaria.
- 2.11. Transformar el Profesorado de Educación Física con una orientación social.

NÚCLEO 3

**Reorganizamos la escuela
“para que marche bien”**

Introducción

Organizar la escuela es crear las condiciones que hagan posible el cumplimiento de la planificación institucional. Esto presupone generar espacios, animar la conformación de grupos y comunidades, prever los recursos materiales y sostener económicamente los proyectos en el tiempo. Para lograrlo no alcanza con la intención: debemos recurrir a la planificación para agurar una organización que cubra las necesidades y los intereses de todos.

“Entendemos la planificación como un proceso de toma de decisiones entre alternativas posibles para racionalizar anticipadamente la



combinación óptima de recursos y actividades con el fin de lograr algún objetivo"⁸

"La administración escolar es un servicio que tiene como finalidad el desarrollo del proyecto educativo. La tarea de construcción del presupuesto escolar es la cuantificación de la planificación pedagógico pastoral"⁹

"El poder, esto es la capacidad de hacer realidad las posibilidades que la comunidad de los adultos ha recibido de la Iglesia, a través del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y de las familias, está al servicio de los niños, de los adolescentes y de los jóvenes. La animación comunitaria –que es parte de la conducción– busca actualizar todas las posibilidades de las personas y los grupos que están presentes en la obra educativa" (HPP, 46).

8. "Ideas para la construcción del proyecto curricular de una escuela en pastoral"; Tomo 7, pág. 67

9. Ídem, pág. 80.

No es posible pensar en la organización escolar sin hacer mención a su aspecto económico. "No hay educación sin economía (...) Existe una estrecha relación entre la forma en que la sociedad organiza su economía y la forma en que organiza su educación"¹⁰

Desafíos

- A. Diseñar nuevas formas organizativas, de gobierno escolar, del estar en la escuela, etc.
- B. Conducir juntos y asociados la escuela, en comunión con el distrito.
- C. Sostener la viabilidad económico – financiera de la comunidad escolar.

10. Ídem, pág. 79.



Horizonte

1. Buscamos que nuestra escuela sea una "unidad viva" donde la pedagogía, la pastoral, la administración, la convivencia, son sólo miradas. (HPP; Credo N°1)
2. Queremos que la economía en clave de asociación despliegue en la escuela comportamientos inspirados en "la gratuidad, en la fraternidad, en la solidaridad y en la atención a los pobres, desde una clave de misericordia y compasión que se basa en la cultura del don y del compartir. Es un modelo que conjuga la eficiencia y la solidaridad. Es poner en común los bienes, hacerlos circular atendiendo a los más pobres y buscando construir el Reino". (IV Capítulo Distrital; N°43)
3. Queremos que el criterio que guíe la economía de la escuela "no sea la pura racionalidad técnico – económica, sino que mantenga la racionalidad humana, la pregunta amplia por la persona humana." "Queremos que los pilares del modelo económico compatible con la utopía cristiana

presente en el Horizonte Distrital estén en nuestra escuela. Ellos son: la socialización, la transparencia, la organicidad, la responsabilidad, la libertad, la solidaridad, la justicia, la prioridad de la persona sobre las cosas, la prioridad del trabajo sobre el capital y la superación del conflicto trabajo – capital por el diálogo y la cooperación". (Capítulo Distrital; N°47)

4. Queremos pensar e implementar una nueva estructura educativa institucional para construir y gobernar una escuela más serena, que sea lugar de iniciación comunitaria donde juntos y asociados eduquemos en la justicia para la transformación social.
5. Deseamos que en la reorganización de la escuela podamos desplegar una mirada amorosa sobre las personas y los procesos. "Donde el odio ve males el amor revela valores".



Líneas de acción

- 3.1. Designar una comisión para el estudio y rediseño de los horarios escolares de todos los niveles.
- 3.2. Diseñar una nueva organización horaria que contemple los siguientes criterios:
 - Separar en su organización horaria la Escuela Secundaria Técnica de la Secundaria Común.
 - Unificar los horarios de entrada y de salida y el intervalo del mediodía.
 - Analizar la ubicación de las clases de "deporte competitivo".
 - Contemplar la circulación de los alumnos de los niveles Inicial, Primario y Secundario.
 - Prever la coordinación del uso de espacios.
- 3.3. Desarrollar un plan de necesidades edilicias, estableciendo prioridades que surgen de la implementación del P.B.A y analizando la viabilidad de las inversiones necesarias.

- 3.4. Realizar un plan de inversiones en equipamiento escolar.
- 3.5. Crear una organización escolar capaz de atender a la diversidad y a la recuperación de aprendizajes.
- 3.6. Fortalecer a los diversos equipos de conducción para que animen la participación y la comunión de los diversos actores escolares, en el marco del HPP y la IV Asamblea Distrital.
- 3.7. Revisar y rediseñar la estructura de conducción de la escuela a fin de hacer viable:
 - El acompañamiento de la tarea docente.
 - La resignificación del rol de las jefaturas de departamento.
 - La optimización de la red de acompañamiento al alumno (gabinete, tutores, preceptores), de acuerdo con el P.B.A.
 - La redefinición del rol de las secretarías en coordinación con la Administración.
- 3.8. Propender al cumplimiento de los criterios de una "obra económicamente saneada"



- 3.9. Asegurar los mecanismos necesarios a fin de optimizar el control presupuestario para orientar el gasto y la inversión.
- 3.10. Buscar mecanismos de financiamiento para sostener el Proyecto de integración de NNEE.

PLAN INSTITUCIONAL 2010 - 2015

Algunos programas transversales

- 1.** Espiritualidad en clave de encarnación
- 2.** Animación en clave de comunidad
- 3.** Formación en clave de misión
- 4.** Enseñamos y aprendemos para transformar
- 5.** Educación para la justicia
- 6.** Convivencia para la fraternidad
- 7.** Viabilidad económico-financiera y organizativa para la comunidad escolar

